

LUNES, 23 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 15

CONCEJO ABIERTO DE TUDANCA

CVE-2017-369 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 4 de enero de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Tudanca, 4 de enero de 2017.
El presidente,
José Carlos Fernández Rodríguez.

[2017/369](#)